

Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V.

Primera Convocatoria

Asamblea General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V. (la "Sociedad"), a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se llevará a cabo el día 19 de febrero de 2016, a las 11:00 horas, en el edificio marcado con el número 3,000 Sur de la Avenida Revolución, Colonia Primavera, en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, en la cual se tratarán los siguientes asuntos:

Orden del Día

Conocer y tomar los acuerdos que la Asamblea estime convenientes respecto de los siguientes puntos:

- I. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación de una propuesta para repartir un dividendo en efectivo.**
- II. Designación de delegado o delegados para formalizar y ejecutar en su caso, las resoluciones adoptadas por la Asamblea.**

Se comunica a los accionistas que las tarjetas de ingreso para asistir a la Asamblea se entregarán contra las constancias de depósito expedidas por la S.D. Ineval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. y, en su caso, con los listados complementarios a que se refiere la Ley del Mercado de Valores. Las tarjetas de ingreso correspondientes se deberán solicitar y serán entregadas en días y horas hábiles en las oficinas de la Secretaría de la Sociedad ubicadas en el edificio marcado con el número 3,000 Sur de la Avenida Revolución, Colonia Primavera, en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, a más tardar a las 11:00 horas del día 18 de febrero de 2016.

Los accionistas podrán comparecer a la Asamblea personalmente o representados por apoderado designado mediante poder otorgado en los formularios elaborados y entregados para tal efecto por la Sociedad, de conformidad con el artículo 49 fracción III de la Ley del Mercado de Valores.

Los formularios de poderes y demás documentación relacionada con el Orden del Día están a disposición de los accionistas en las oficinas de la Sociedad, en días y horas hábiles durante los 15 días calendario anteriores a la fecha de la Asamblea que habrá de discutirlos, esto es, 15 días calendario antes del 19 de febrero de 2016.

Monterrey, N.L., a 28 de enero de 2016.

Lic. Héctor Ávila Flores
Secretario del Consejo de Administración